



MARIO DELGADO ECHEVERRY E HIJOS SAS
IP LAWYERS

BOGOTA - COLOMBIA

AK. 24 No. 37 31 Of. 202
TEL. (571) 2444096 – 3690624 –
2444938 - Fax (571) 2442496
E-mail: mde@mdelaw.com
MIEMBROS
INTA – ASIP – AIPPI – ACPI
AAAPI – ABPI – ABAPI

Bogotá D.C., 11 de diciembre de 2017

Señores
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Ciudad

REFERENCIA: Expediente No. NC2017/0007944

TÍTULO: “SUBESTRUCTURA DE TIPO PALÉ PARA CONTENEDORES DE TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO DE LÍQUIDOS”

SOLICITANTE: PROTECHNA S.A.

TRÁMITE: Respuesta al Examen de Forma notificado mediante Oficio No. 11.476 del 10 de agosto de 2017.

JAIME EDUARDO DELGADO VILLEGAS, en mi condición de apoderado de la sociedad **PROTECHNA S.A.**, dentro del término legal, presento respuesta al Examen de Forma notificado mediante Oficio No. 11.476 del 10 de agosto de 2016.

1. PODER.

Con relación a este punto me permito informar a su Despacho que el poder correspondiente a la sociedad PROTECHNA S.A., se encuentra protocolizado ante su Despacho bajo el numero 15 267118

2. REIVINDICACIONES (Art. 30 D486)

El Examinador objeto el capítulo reivindicatorio porque:

Visite nuestra página web: www.mdelaw.com



MARIO DELGADO ECHEVERRY E HIJOS SAS
IP LAWYERS

BOGOTA - COLOMBIA

AK. 24 No. 37 31 Of. 202
TEL. (571) 2444096 – 3690624 –
2444938 - Fax (571) 2442496
E-mail: mde@mdelaw.com
MIEMBROS
INTA – ASIPI – AIPPI – ACPI
AAAPI – ABPI – ABAPI

“Se revisan las reivindicaciones 1 a 17 allegadas el 04 de agosto de 2017:

“El término: “al menos” encontrado en la reivindicación 1 es impreciso, por lo cual no permite distinguir la invención del estado de la técnica. Se sugiere sustituir éste por un término preciso o un rango concreto”.

“La reivindicación 11 describe un resultado a alcanzar definido de la siguiente forma:

“(…) de tal manera que una fuerza de tracción realizada entre el pie central y la camisa exterior (53) puede transmitirse por medio del tornillo.”, y no definen al producto puesto que la reivindicación incluiría no sólo la solución propuesta por el solicitante, sino todas las alternativas presentes o futuras que lleguen a ese resultado. Se sugiere reemplazar éste por las características esenciales, estructurales o funcionales, que contribuyen a la obtención de ese efecto”.

RI. Nuestro poderdante de acuerdo a las objeciones del Examinador procedió a:

Con respecto a la expresión “al menos” se **eliminó** de la **Reivindicación 1**.

En la **Reivindicación 11** la expresión “...de tal manera que una fuerza de tracción realizada entre el pie central y la camisa exterior (53) puede transmitirse por medio del tornillo” se eliminó, por lo que también se considera superada la objeción.

Tal como lo sugiere el Examinador el solicitante **ha limitado el alcance de las reivindicaciones a aquello que se encuentra debidamente sustentado**.

Por último, el solicitante pone a consideración del Examinador de Patentes un **NUEVO CAPITULO REIVINDICATORIO**, el cual incluye **diecisiete (17) nuevas reivindicaciones** en tres folios.



MARIO DELGADO ECHEVERRY E HIJOS SAS
IP LAWYERS

BOGOTA - COLOMBIA

AK. 24 No. 37 31 Of. 202
TEL. (571) 2444096 – 3690624 –
2444938 - Fax (571) 2442496
E-mail: mde@mdelaw.com
MIEMBROS
INTA – ASIP – AIPPI – ACPI
AAAPI – ABPI – ABAPI

Finalmente, solicito respetuosamente se **CONTINÚE** con el trámite de la presente solicitud de Patente de Invención titulada **“SUBESTRUCTURA DE TIPO PALÉ PARA CONTENEDORES DE TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO DE LÍQUIDOS”** a nombre de la sociedad **PROTECHNA S.A.**, para la **nueva Reivindicación 1**.

Atentamente,

JAIME EDUARDO DELGADO VILLEGAS
C.C. No. 19.270.955 Bogotá
T.P. No. 43.308 C.S.J.

Anexos:
Nueva Reivindicación (1) en un folio.

REIVINDICACIONES

1. Una subestructura tipo palé (51), en particular para contenedores de transporte y almacenamiento de líquidos, que están provistos de un contenedor interior fabricado de plástico, de un cuello de relleno que puede cerrarse y un cuello de drenaje para conectar una armadura de salida de líquido, en la que la subestructura tiene una camisa exterior (53) fabricada de una rejilla metálica o chapa metálica, y un fondo (56) para soportar el contenedor interior, pies de esquina y pies centrales (52) dispuestos entre los pies de esquina así como un travesaño inferior (59), en la que la camisa exterior y el travesaño inferior están fijados a dos pies centrales, en la que el respectivo pie central (52), la camisa exterior y el travesaño inferior están acoplados mediante ajuste de forma con la ayuda de un tornillo (60),
CARACTERIZADA PORQUE el tornillo (60) está acoplado con el travesaño inferior (59) mediante ajuste de forma.
2. La subestructura de acuerdo con la reivindicación 1, **CARACTERIZADA PORQUE** el pie central (52), la camisa exterior (53), el fondo (56) y el travesaño inferior (59) están acoplados mediante ajuste de forma con la ayuda del tornillo (60).
3. La subestructura de acuerdo con la reivindicación 2, **CARACTERIZADA PORQUE** el tornillo (60) se extiende a través de aberturas de separación (65, 66) realizadas en cada caso en la camisa exterior (53) y en el fondo (56).
4. La subestructura de acuerdo con la reivindicación 2 o 3, **CARACTERIZADA PORQUE** una rosca de tornillo está realizada en el fondo (56), engranando el tornillo (60) con dicha rosca de tornillo.
5. La subestructura de acuerdo con una de las reivindicaciones anteriores, **CARACTERIZADA PORQUE** el travesaño inferior (59) está realizado de

metal, y porque el fondo (56) está realizado de metal o de material plástico.

6. La subestructura de acuerdo con una de las reivindicaciones anteriores, **CARACTERIZADA PORQUE** una abertura de separación (67) para engranar con el tornillo (60) está realizada en el travesaño inferior (59).
7. La subestructura de acuerdo con la reivindicación 6, **CARACTERIZADA PORQUE** un diámetro interior (84) de la abertura de separación (67) es más pequeño que un diámetro exterior (71) del tornillo (60).
8. La subestructura de acuerdo con la reivindicación 6 o 7, **CARACTERIZADA PORQUE** la abertura de separación (67) está realizada con un hueco (83).
9. La subestructura de acuerdo con una de las reivindicaciones anteriores, **CARACTERIZADA PORQUE** una rosca de tornillo (73) está realizada en el travesaño inferior (59), engranando el tornillo (60) con dicha rosca de tornillo.
10. La subestructura de acuerdo con la reivindicación 9, **CARACTERIZADA PORQUE** la rosca de tornillo (73) se realiza con la ayuda del tornillo (60).
11. La subestructura de acuerdo con una de las reivindicaciones anteriores, **CARACTERIZADA PORQUE** el tornillo (60) se engrana con el pie central (52) mediante ajuste de forma.
12. La subestructura de acuerdo con una de las reivindicaciones anteriores, **CARACTERIZADA PORQUE** el travesaño inferior (59) está acoplado al pie central (52) mediante ajuste de forma con la ayuda de otro tornillo (60).
13. La subestructura de acuerdo con una de las reivindicaciones anteriores, **CARACTERIZADA PORQUE** los pies centrales (52) están realizados de un material plástico.

14. La subestructura de acuerdo con una de las reivindicaciones anteriores, **CARACTERIZADA PORQUE** una rosca de tornillo está realizada en el pie central (52), con la que engrana el tornillo (60).
15. La subestructura de acuerdo con una de las reivindicaciones anteriores, **CARACTERIZADA PORQUE** dos pies centrales (52) uno frente al otro están acoplados entre sí por medio del travesaño inferior (59).
16. La subestructura de acuerdo con una de las reivindicaciones anteriores **CARACTERIZADA PORQUE** hay un soporte, que se extiende alrededor del travesaño inferior (59), alrededor del fondo (56) y alrededor de un borde periférico de la camisa exterior (53), en la que el tornillo (60) penetra los pies del soporte.
17. Un contenedor de transporte y almacenamiento de líquidos, que está provisto de un contenedor interior fabricado de plástico, de un cuello de relleno que puede cerrarse y un cuello de drenaje para conectar una armadura de salida de líquido, en el que el contenedor interior está dispuesto sobre un fondo de una subestructura tipo palé (51) de acuerdo con una o más de las Reivindicaciones 1 a 15.